

TRASCENDENCIA SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE AREQUIPA

The importance of the current situation of cultural heritage in the City of Arequipa

Maria Angela Manrique Gallegos
mariamarique4423@ielourdes.edu.pe
I.E. Nuestra Señora De Lourdes
<https://orcid.org/0009-0004-9244-5214>

David Saul Huamán Cruz
dhuamanc@unsa.edu.pe
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
<https://orcid.org/0000-0002-6039-6583>

Rey Luis Araujo Castillo
raraujo@unsa.edu.pe
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
<https://orcid.org/0000-0002-6709-8538>

Recibido: 18-07-2023

Aceptado: 10-09-2023

Publicado: 09-10-2023

Resumen

El trabajo resalta la importancia del patrimonio cultural entendida como uno de los bienes más importantes de la nación, ya sea desde un punto de vista sociológico, cultural, económico o político, el cual con el transcurso del tiempo se convierte en parte de la identidad nacional, la Ciudad de Arequipa posee un reconocimiento mundial por su belleza arquitectónica, la misma que debe ser protegida y preservada por el Estado y la sociedad civil para mantener este legado para el futuro y su utilización como escenario de aprendizaje. El trabajo identificó situaciones problemáticas que dañan su reconocimiento, como las construcciones ilícitas, el uso de grafitis y los desmoronamientos de algunas construcciones. El estudio se realiza desde el enfoque como producto de la utilización del centro histórico nuestra ciudad como escenario de aprendizajes.

Palabras clave: Patrimonio cultural; conservación; educación.

Abstract

The work highlights the importance of cultural heritage understood as one of the nation's most important assets, whether from a sociological, cultural, economic or political point of view, which over time becomes part of national identity, the City of Arequipa possesses a worldwide recognition for its architectural beauty, the same that must be protected and preserved by the state and civil society to maintain this legacy for the future, the work identifies problematic situations that damage its recognition, such as constructions illicit activities, the use of graffiti and the crumbling of some constructions. The study is conducted from the approach as a product of the use of the historical center of our city as a learning setting.

Keywords: Cultural heritage; conservation; education.

1. INTRODUCCIÓN

Arequipa siendo una ciudad con mucho reconocimiento a nivel nacional e internacional, prevalece de entre todas las regiones como un patrimonio cultural, designado por la misma UNESCO, la cual define al patrimonio cultural en su más amplio sentido que es a la vez un producto y un proceso que

suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. (UNESCO 2014, 132). Es así entonces que nosotros al poder reconocer nuestra ciudad como valiosa, debemos comprender, preservar y protegerla, por el mismo motivo que nuestra ciudad recibe una buena cantidad de turistas extranjeros y nacionales.

Por otro lado, la utilización de la ciudad como recurso didáctico y como escenario de aprendizajes en el área de ciencias sociales, implica desarrollar una metodología que implica la toma de conciencia de los múltiples valores que conforman del patrimonio cultural, puesto que cada espacio logra transmitir cultura, la religión e historia.

Esta ciudad dispone de un gran patrimonio cultural que no se ve en otras regiones y que trae grandes beneficios para toda la población en si por el reconocimiento de ser de las ciudades más populares a nivel del Perú y considerado la Capital Jurídica del Perú y esto porque según Chambers (2007) consiste en atribuir un rol protagónico a las negociaciones diarias de los arequipeños por sus derechos y obligaciones ante las nuevas autoridades judiciales.

Pero volviendo al punto de cómo es que se considera a la ciudad de Arequipa se concibe que, al estar en zona altamente sísmica, ha impregnado una serie de huellas a lo largo de toda la historia, por lo que se le considera también que ha sido destruido su patrimonio y reconstruida varias veces. Y nos comenta Guerra Vizcarra (2009) que los sucesivos terremotos que sufrió la región sur del país, en los años 1958 y 1960 y específicamente la ciudad de Arequipa, trajeron importantes cambios en su estructura urbana. Teniendo así nosotros una ardua labor como ciudadanos para conservarla como se merece, evitando cualquier tipo de vandalismo y contaminación del Centro Histórico y demás edificaciones trascendentales que convierte a nuestra ciudad blanca en un gran patrimonio cultural. Otro ejemplo de patrimonio la utilizada en la investigación la encontramos a las andenerías el sector de Carmen Alto, las cuales han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Nación por la Resolución Directoral Nacional N° 1378/INC y esto es debido a que: “[...] esta zona es valiosa por su armonía con la naturaleza, protege y mantiene el recurso productivo, controla la erosión del suelo interceptado del agua de escorrentía logrando así una mayor filtración” (PUD/CAYMA, 2015 citado en Sanchez y Mollo, 2018).

2. METODOS

El presente artículo fue elaborado por medio del método analítico descriptivo-, utilizando las técnicas de las visitas guiadas el cual permitió explicar y hacer reflexionar a los estudiantes sobre la importancia de conservar el Patrimonio Cultural en la ciudad de Arequipa además de emplear fuentes bibliográficas en relación a la temática. Se analizó las situaciones de pintados o grafitis y el desmoronamiento de algunas casonas, las también las medidas y relevancia del patrimonio desde el ámbito educativo y pedagógico.

3. RESULTADOS

Una mirada conceptual al Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural considerado como “aquellos bienes que son expresiones o el testimonio de la creación humana y de evolución de la naturaleza, que tienen especial relevancia y a través de las cuales se identifica a la cultura nacional” (Bákula, 2017), con base a ello podemos decir que es aquello que a lo largo de la historia el hombre lo ha creado y que continúa vigente, lo cual no es que sea estático, sino que evoluciona y se moderniza según el contexto y las necesidades. Nos referimos a la incorporación de: las costumbres, celebraciones, objetos, creencias, tradiciones, bailes, cantos, lenguas, técnicas, modas, usos y hasta expresiones o modismos que se procesan, adaptan y aceptan; todo ello constituye el patrimonio de una cultura viva”, la sociedad al encontrarse en constante proceso evolutivo actúa de dos maneras simultáneas que son opuestas y a la vez complementarias: la conservación y la renovación.

En resumidas cuentas, el patrimonio cultural entendido como la memoria colectiva de un pueblo y que se debe conservar porque constituye un recurso valioso que permite educar espontánea y sistemáticamente permitiendo el desarrollo de la identidad local y nacional, sin soslayar el incremento del turismo, orientando a su crecimiento sostenible.

Arequipa como patrimonio cultural

El centro histórico de Arequipa está protegido por la Constitución Nacional y por la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural Nacional del 2004. La Resolución Suprema N° 2900, de 1972, declara el centro histórico de Arequipa como Área Monumental con un valor patrimonial (UNESCO, s.f.). Asimismo, ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Huma-

nidad, por la UNESCO, en el año 2001, siendo la Justificación para la inscripción:

Criterio I. La arquitectura ornamentada en el Centro Histórico de Arequipa representa una obra maestra de la integración creativa de características europeas y nativas, cruciales para la expresión cultural de toda la región.

Criterio IV. El centro histórico de Arequipa es un ejemplo excepcional de asentamiento colonial, desafiado por las condiciones naturales, las influencias indígenas, el proceso de conquista y evangelización, así como la espectacularidad de su entorno.

El Centro Histórico de Arequipa, conformado por el damero de traza español, con 332 hectáreas, donde se encuentran Templos, Claustros, Conventos, Casos de Arquitectura civil doméstica o civil pública, puentes, plazas, tambos; además de los nombres antiguos de las calles del centro histórico de Arequipa, los barrios tradicionales, monumentos, parques e incluso los archivos que se encuentran en las bibliotecas de Arequipeñas (Chávez, 2015).

Situaciones que actualmente atentan contra el Patrimonio Cultural de Arequipa

I Centro Histórico de Arequipa

La Catedra Unesco (2018) considera al centro histórico de Arequipa como un ejemplo de asentamiento colonial, con influencias indígenas, y española producto del proceso de conquista y evangelización, identificando cinco períodos: la fundación (1540-82), el esplendor barroco (1582-1784), la introducción del rococó y el neoclasicismo (1784-1868), el empirismo moderno y la moda neoclásica (1868-1960), añade además que el núcleo de la ciudad histórica es la Plaza de Armas con sus arcos, el municipio y la catedral, la iglesia y los claustros de La Compañía, como el conjunto más representativo del período barroco mestizo de finales del siglo XVIII.

El Centro Histórico de Arequipa ubicado en la segunda ciudad más importante del país, es el resultado de una combinación de influencias tanto españolas como indígenas. Las construcciones de antaño estaban formadas por gruesos muros, arcos, pórticos, bóvedas, patios y espacios abiertos, construidos principalmente con bloques de ignimbrita, nombre científico del sillar, forma parte importante de la historia y cultura arequipeña. Se le puede encontrar en canteras ubicados en Yura y Cerro Colorado, de sillar debido al enorme riesgo de que se produjeran indistintamente varios movimientos telúricos. El Mo-

nasterio de Santa Catalina es una extraordinaria ciudadela religiosa que integra estilos arquitectónicos de los siglos XVI al XIX. En el conjunto de San Francisco se ubican la iglesia matriz, el convento y los claustros de tercer orden. Las capillas y conventos de Santo Domingo datan de los siglos XVI al XVIII: San Agustín, La Merced y la iglesia de Santa María; Santa Teresa y Santa Rosa. El Puente Bolognesi, antes conocido como el Puente Real y finalmente el Puente Grau ambas que también están construidos de sillar. UNESCO. (2018).

Y si bien este Patrimonio Cultural debería ser un motivo no solo de orgullo para la población arequipeña, sino también como una forma de compromiso en su cuidado y protección, ciertamente la actual realidad no parece ser la más alentadora, dado que son evidenciables distintos aspectos, con los cuales se está no solo atentando, sino igualmente dañando la belleza arquitectónica del Centro Histórico y por consiguiente de este Patrimonio de la Humanidad, por lo que las principales problemáticas a causa del factor humano, son presentadas a continuación:

II Construcciones Ilícitas

Para Jiménez. (2018) estas se dan a partir de la apropiación ilícita la misma comprendida como: "La conducta de un determinado sujeto que se favorece al tomar posesión de forma indebida de un bien mueble, una suma de dinero o un valor que ha recibido en depósito, comisión, u otro título semejante", en tal sentido, al hacerse de esta propiedad, considera poder hacer las modificaciones que sienta por conveniente, de ese modo que aparecen las construcciones con la característica de no seguir las documentaciones requeridas para realizar dichas acciones, siendo una situación agravada cuando se alude al atentado cometido en contra de un bien que al ser catalogado como Patrimonio Cultural, no solo será visto de manera particular, sino que pasará a ser parte de la colectividad desde una mirada simbólica, es así que este factor de riesgo causado por la mano del hombre, no es ajena a la situación actual del Patrimonio Arequipeño, donde se hace presente uno de los casos más sonados en los últimos meses, con lo ocurrido en el Hotel Tikari, ubicado en la Calle Bolívar, mismo establecimiento que como forma de ampliación vio por conveniente la construcción de un segundo piso en el 2013, sin embargo, este aspecto por una parte vulnera el paisaje urbano del Centro Histórico y mucho más si esta misma acción no fue acreditada por ninguna entidad responsable, es por tal motivo que los dueños de dicho hotel se sometieron a una sentencia que vaya desde un pago

económico, hasta una forma privativa de la libertad valiéndose a los estamentos de la Constitución Política. Orihuela (2022).

Otro problema lo encontramos en el fachadismo que hace referencia a la práctica de conservar únicamente la fachada de un edificio, los conservadores del patrimonio lo consideran una agresión directa a la estructura original llegando a la conclusión de que no se tiene en cuenta la importancia de la función arquitectónica (Casas, 2017).

III Grafitis y descuido de la arquitectura colonial

Los grafitis son una forma de expresión especialmente juvenil que existen desde los años 70's y 80's, definido como una modalidad de pintura libre realizada generalmente en espacios urbanos, estas mismas en la actualidad son catalogadas como una muestra artística de carácter popular, tal como Dan Pearce (2020) indica que es "Un símbolo de rebeldía, presenta una nueva y fantástica forma de creatividad, pero lo que lo hace arte es la opinión personal", en tal sentido si bien puede adherirse al denominado arte popular o urbano, es importante recalcar que todo arte tiene un significado de trasfondo, pero hay una línea moral que no se puede sobrepasar, por ello el grafiti puede categorizarse como garabato o vandalismo cuando solo se da pone una forma de parche al azar sobre distintas paredes, mucho más si estas pertenecen a la propiedad pública, como sucede con los patrimonios culturales del Centro Histórico de la ciudad blanca, esto evidenciado en distintos puntos como las calles, Bolívar, Zela e incluso a espaldas del Monasterio de Santa Catalina, donde pueden ser visibles los actos de vandalismo cometidos sobre sus paredes de casonas coloniales, al pintarse dibujos, letras, frases, entre otros, que muchas veces no guardan ningún tipo de significado para de alguna manera considerarlos como un arte, ya que solo se basan el hecho de causar daño o prejuicio sobre dichas edificaciones, siendo un accionar no reducido ni erradicado hasta estas alturas, en vista de cierta despreocupación de las autoridades correspondientes como también de la ciudadanía, que tiende a ser en muchas ocasiones solo observadora, pasando la responsabilidad a los grupos que realizaron dichos pintados, pero no viendo alguna factible solución por engendrada desde la sociedad, para mejorar futuramente en cuanto a las condiciones de pensamiento y expresión colectivos. Ahora bien, entendemos que la ciudad de Arequipa tiene una arquitectura colonial fusionada con características europeas y autóctonas del lugar como se ven reflejadas en las pocas casonas ubicadas en el centro histórico de Arequipa.

Sin embargo, hoy en día esta arquitectura de estilo neoclásico se ve descuidada, deteriorada y abandonada tanto por parte de las autoridades ediles y regionales.

Según la Gerencia del Centro Histórico de la Municipalidad de Arequipa cerca de 200 casonas se encuentran en situación de alto riesgo afectando la integridad física de la población. Por ejemplo, en casonas de la calle La Merced y Tristán se puede evidenciar notorias rajaduras y cuarteaduras en paredes de sillar, debido a los constantes sismos algunas casonas están en escombros o con paredes inclinadas a punto de desplomarse.

IV Campiña arequipeña

En nuestro país encontramos los sistemas de terrazas denominadas andenes, realizados por las sociedades pre colombinas gracias a ello surgen grandes obras que ahora son motivo de admiración y constante investigación, incluso en algunas de ellas se continúa con el cultivo agrícola, debido a que algunas zonas geográficas de territorio andino no ofrecen zona planas, sino que son lugares agrestes donde se tuvieron que construir terrazas, adaptando una serie de productos según los microclimas que cada terraza construida origina para la producción.

La campiña como paisaje natural constituye un legado de transformación y acondicionamiento del territorio con propósitos agrícolas para el Tahuantinsuyo y las sociedades que la antecedieron, constituye una forma de expresión integradora ente la ciudad y su paisaje natural. Además de regular el clima, proporcionando humedad a la ciudad y ser una reserva ecológica y paisajística de la ciudad. (Aspilcueta, 2012)

Cuando la UNESCO declaró nuestra ciudad como patrimonio cultural de la humanidad solamente consideró el valor histórico monumental de la ciudad, relegando la campiña que, con sus pueblos tradicionales, las terrazas agrícolas y los restos arqueológicos diseminados en todo el valle del Chili constituyen parte importante de nuestro patrimonio. Debido a ello viene siendo depredada y sin ninguna propuesta alternativa que destaque sus atractivos culturales, propios de la identidad arequipeña, se evidencia la disminución de las áreas agrícolas por el incesante avance de la urbanización, un claro ejemplo es Cayma que paulatinamente va perdiendo su andenería para la construcción de grandes edificios, los mapas de calor evidencian un crecimiento urbano agresivo entre los años 2000 y 2018, aún queda un espacio agrícola importante en los distritos de Cerro Colora-

do, Cayma (en el cono norte) y Paucarpata, Sabandía y Socabaya (en el cono sur), al igual que en los distritos de Tiabaya y Sachaca, hacia el oeste de la ciudad. Sin embargo, entre los años 1984 y 2020, la ciudad de Arequipa ha ampliado su zona urbana en 208 km² (de 67.8 km² a 275.8 km²), con reducción de las áreas verdes, especialmente en los distritos del cono norte.

Importancia sobre la conservación y recuperación de las andenerías como patrimonio cultural

La historia por su original forma que en la actualidad es fundamento de análisis y de recuperación; En el Perú se hallan las superiores andenerías elaborada por los Incas, por tal fundamento emergen las monumentales obras hidráulicas que han dejado y que ahora son fundamento de admiración y constante averiguación y donde en varias andenerías se continúa el cultivo de la agricultura, ya que la apariencia geográfico no posibilita ni da un área plano, sino que son sitios accidentados donde han tenido que generar las andenerías, adaptando una secuencia de productos según los microclimas que cada andenería construida origina para la producción. Para su irrigación conocían y aplicaban la utilización del agua a través de canales subterráneos y además controlando la erosión, tan fundamental era el agua para esos andenes que los habitantes desarrollaron avanzadas formas de construirlos, además era el soporte alimenticio y económico para sobrevivir a las inclemencias de la naturaleza, tanto de esta forma que le adjudicaron al agua y a la tierra como un componente fundamental de adoración y veneración, por tal fundamento hasta hicieron fechas determinadas para trabajarlos, además, alrededor del agua hicieron fechas exclusivas para la limpia de los canales o acequias, esto para facilitar que el agua llegue a cubrir las múltiples andenerías. Frente a este planteamiento no se exime la situación de las andenerías de Carmen elevado, puesto que los pobladores de esta región usan las andenerías para saciar sus primeras necesidades simples de ingesta de alimentos. 70; que reitera lo previamente dicho, esto involucra que la utilización de los andenes no debería cambiarse para los demás objetivos, empero los habitantes con objetivos de urbanizar van destruyendo los andenes provocando conflictos entre los interesados en la custodia y las organizaciones de creación Arequipa es además uno de los apartamentos con más presencia de andenería empero tiene bastante escasas de ellas famosas como patrimonio cultural proclamado por el estado. Una de las escasas famosas es la andenería ubicada en Carmen elevado, proclamado como Patrimonio Cul-

tural de la País, por Resolución directoral nacional N° 1378/INC, con una expansión de 807.94 Has. Se estima que el desamparo de los andenes se debería a que las novedosas generaciones no le otorgan el valor pues creen que la agricultura no produce suficientes beneficios para justificar su permanencia en el medio rural, por consiguiente van cambiando el rubro del trabajo innovaciones de las novedosas urbanizaciones donde les haga más ingresos económicos, sin embargo no hay interés en invertir para recobrar las andenerías, la constante migración demanda más casas y esta demanda está realizando que se requiera las andenerías además hay otra cantidad de desamparo de las prácticas y tradiciones por causa de la predominancia de las diversas sectas religiosas que influyen y fomentan el olvido de sus ocupaciones ceremoniales, frente a esta problemática se tiene el interés de desarrollar el trabajo de averiguación, para dar a las instituciones competentes y de tal forma se podría recobrar y mantener las andenerías como patrimonio cultural de la raza humana.

Importancia de valorar y cuidar el Patrimonio Cultural

Valor intrínseco del Patrimonio Cultural

Por valor intrínseco hacemos referencia a la herencia de objetos pasados siglos atrás a las sociedades del presente para su conservación, esto sin la necesidad de buscar reflexión alguna sobre su valía o el por qué de la conservación de estas, como normalmente se entiende el porque es patrimonio cultural siempre lo asociamos al tema del valor que representan por decir, sea un valor histórico o social. Lo que nos da a entender que el patrimonio cultural como valor intrínseco es considerado una propiedad esencial y no una propiedad accidental o contingente como lo señala Robertson, 2008 citado por Rosas Mujica, & Berveño Huaricallo (2019); en un ejemplo más claro y de una manera implícita y tautológica, "el patrimonio tiene valor por ser patrimonio". Sin embargo, el patrimonio cultural es precisamente considerado un patrimonio por tener un valor en específico o un significado que lo hace diferente.

Ahora, se ha considerado en varios institutos internacionales que la noción de valor intrínseco se asocia a un valor universal como se señala en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, donde se menciona que "los sitios patrimonio tienen un valor intrínseco para todo el mundo por constituir la base de la diversidad cultural y del desarrollo social" (icomos 1999). Así también, el Centro del Patrimonio Mundial

de la UNESCO define el valor universal sobresaliente en un énfasis de universalidad y excepcionalidad sin tomar en cuenta el valor intrínseco. Por lo que podemos decir, el valor intrínseco no tiene un significado específico sobre patrimonio, asimismo ignora agentes sociales que confieren dentro del patrimonio cultural.

El Patrimonio Cultural y la Educación

a) Importancia del aprendizaje del patrimonio cultural en la educación escolar

Siendo el patrimonio una referencia interdisciplinaria tenemos como definición en el que se relaciona con ciertos contenidos como la Historia, Geografía y otras ciencias más, se constituye un entorno privilegiado para que se pueda acceder al conocimiento de la historia social y también de la realidad natural. Sin embargo, habitualmente en el ámbito educativo, se tratan los diversos elementos patrimoniales desde las Ciencias Sociales, predominando un enfoque unidisciplinar, con un carácter erudito y localista, sin establecer relaciones entre Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente (Estepa et al., 2005).

Teniendo de esta forma que no cabe duda que puedan influir factores como la formación de profesionales que se dediquen a la docencia como tal, también la propia estructuración del currículo escolar distribuido por áreas de conocimiento, la especialización de museos y centros de interpretación del patrimonio y otros factores más que involucra en el sesgo disciplinar.

Es así que el enfoque que le queremos mencionar es en relación con la enseñanza del patrimonio que consiste en la necesidad de superar estas barreras disciplinares, metodológicas y curriculares para que el patrimonio resalte toda la riqueza educativa al conocimiento socio histórico y natural, la educación ambiental, la alfabetización científica y la formación para la ciudadanía.

Sin embargo, partiendo de un legado cercano al contexto que pueda tener el estudiante y de la sociedad en general, que se expresa como un hilo conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos plantear como nos lo señalan Jiménez y Wamba. (2002), "actividades basadas en el contraste de información, planteando cuestiones del tipo cómo era/cómo es/qué ha cambiado en las que se articule una triple secuencia basada en la obtención de información, reflexión

sobre la información y comunicación de los resultados". Es así que podemos percatarnos de la relación que existen entre la información dada y las actividades ya que estas mismas pueden ser más relevantes para trabajar con el patrimonio por lo que son uso de información oral y/o audiovisual, observación y/o manejo de la historia del arte (arqueología y documentación), ciencia y tecnología, etnografía y recursos naturales, y trabajo de campo para desarrollar investigación y dinámicas grupales, como juegos de rol y simulación.

b) Pedagogía urbana y Patrimonio Cultural

Colom (1990), realiza un análisis sobre el nuevo e importante papel que desempeña el medio urbano en relación con la educación han favorecido la articulación de una disciplina denominada Pedagogía Urbana. Los tres ejes sobre los que se asienta la pedagogía urbana son: el estudio del medio urbano, el estudio sobre el hecho educativo y las interacciones que se establecen entre la educación y la ciudad.

Así mismo Martínez (2004), plantea la transformación de la escuela en comunidades de aprendizaje sugiriendo la unión de la escuela y el entorno como agentes educativos y, por tanto, el trabajo conjunto entre ellos.

Samisenes (1990), plantea el concepto de ciudad educadora en la concepción sistémica de la educación, como sistema integrado y abierto compuesto de distintos elementos conectados y relacionados entre sí que se encaminan a un mismo fin.

Las manifestaciones artísticas forman cada vez más parte de la vida cotidiana de los ciudadanos por lo que cada vez el ser humano toma en cuenta mucho el bienestar y el entretenimiento de las personas y por ello, el público ha de encontrarse preparado para su goce e intervención. De tal manera, la escuela junto con el patrimonio cultural constituye herramientas adecuado en la construcción de aprendizajes y de los futuros ciudadanos, para su conocimiento, valoración y respeto, por lo que es fundamental desarrollar nuevas propuestas que permitan una integración más significativa del patrimonio artístico en la educación (Calaf y Fontal, 2010).

Es por eso que al nosotros saber eso debemos tomar conciencia de los actos que podamos rea-

lizar sin afectar el patrimonio, ya que están hechos para la vista de cualquier persona y precisamente enfocándonos al tema de la educación, poder resaltar el hecho de actuar como un ciudadano de buenos valores, buenos principios que nos represente como tal, cuidando y preservando el ambiente que nos rodea y mucho más si es algo con lo que vivimos.

Desde este punto de vista, las experiencias cuyo foco estructural es el patrimonio artístico son cada vez más escasas, como las producidas por los museos de bellas artes, que muchas veces se diseñan como catálogos de exposición, destinados a un público especializado más que a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito escolar. Por otro lado, notamos que la mayoría de los conceptos didácticos tan comunes durante las salidas escolares, se basan en componentes patrimoniales de carácter artístico, principalmente arquitectura, monumentos y ciudades. Para ello contamos con muchas propuestas de materiales que facilitan el análisis de los diferentes hitos arquitectónicos relevantes dentro del correspondiente entorno urbano. Junto a ellos podemos encontrar experiencias más innovadoras y complejas, donde el itinerario, basado en el patrimonio histórico-artístico como eje de trabajo, se configura como una actividad relevante, a través de la cual podemos acercarnos de manera más significativa, dinámica y participativa al conocimiento del contexto socio-cultural del alumnado (Calaf, 2000; Alderoqui y Villa, 2002). Es así que tenemos una importante labor de reconocer e integrarnos al contexto que vivimos en nuestra ciudad, aprendiendo de cada detalle que podamos notar en nuestras construcciones históricas y como siempre se sabe decir, el poder conservarlas y protegerlas ya que nos representan y de los cuales debemos identificarlos y sentir orgullo por lo que poseemos.

4. DISCUSIÓN

El centro histórico de Arequipa, deben ser asumido por la comunidad educativa como un gran museo abierto y sus componentes más cercanos como la campiña y sus elementos históricos deben ser conservados y utilizados como nuevos escenarios de aprendizaje integrando sus elementos al desarrollo de competencias en el área de ciencias sociales para la interpretación crítica de fuentes diversas reconociendo la diversidad de fuentes y su diferente utilidad para abordar un hecho o proceso histórico, ubicarlas en su contexto y comprender, de manera

crítica, que estas reflejan una perspectiva particular y tienen diferentes grados de fiabilidad (Ministerio de Educación 2016)

En consonancia con la propuesta curricular del Minedu (2016) en el área curricular Desarrollo Personal y Ciudadanía, que contribuye a que los estudiantes reconozcan al ambiente como el escenario donde y con el que conviven y que contribuye a que se desarrollen como personas, desde su protección y aprovechamiento sostenible.

Así mismo el área de Ciencias Sociales, Minedu (2016) busca que los estudiantes del nivel secundario puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida social, conociendo los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente, para que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrolla y convive.

5. CONCLUSIONES

El patrimonio cultural es aquello que a lo largo de la historia el hombre ha creado o la naturaleza y que continúa vigente, evoluciona y se moderniza según el contexto y las necesidades.

El patrimonio cultural arequipeño ofrece posibilidades didácticas para el desarrollo de competencia en área de ciencias sociales, constituye en escenario de aprendizaje escasamente aprovechado por la comunidad educativa arequipeña.

Las construcciones ilícitas atentan el paisaje urbano del centro histórico de Arequipa, violando el Plan Maestro del Centro Histórico de Arequipa del Ministerio de Cultura y las recomendaciones de la Convención Relativa a la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial.

Los graffitis son un arte personal, considerado garabato o vandalismo, y es preocupante, ya que se evidencian bastante en las calles y casonas de Arequipa, malogrando así la belleza del centro histórico. Las campiñas de Arequipa son una reserva paisajista, por lo cual deben de ser preservadas, pero lamentablemente estas están desapareciendo y esto se debe a la sobrepoblación que sufre Arequipa.

No existe mucha experiencia y conocimiento en la que se formulen propuestas de educación patrimonial con las características que hemos podido iden-

tificar bajo las bases generales que son de forma transdisciplinar e investigativa, ya que contrastando aspectos teóricos relacionados a la educación patrimonial con las propuestas y experiencias desarrolladas en el campo de la educación formal es que nos planteamos unas preguntas sobre el por qué es que suele ser aburrido para unos estudiantes el patrimonio cultural si suena tan motivador el hecho de salir a las calles e ir de paseo y mediante esto poder conocer más acerca de esas construcciones transversales que influyen en la historia de nuestra ciudad, otra pregunta que también nos planteamos es del porque se trabaja tan poco en clase en cuanto a estos temas, ya que son de gran relevancia poder conocer el contexto en el que se vive y poder de esa forma estar al tanto de lo que muy pocas personas valoran. Debemos tener muy en cuenta muchas veces de las acciones que realizamos y reflexionar de aquello, ya que va depender de nosotros si nuestra ciudad continuará avanzando o se estancará sin tener un rumbo por donde seguir.

En los resultados debemos considerar que la ciudad de Arequipa tiene el reconocimiento de “Ciudad integrante de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la Unesco” por sus prácticas eficaces que fomentan el aprendizaje a lo largo de la vida y contribuyen al desarrollo de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

REFERENCIAS

- Arroyo, M. A. (2019). Arequipa: Identidad y percepción del patrimonio inmaterial. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10731/HIarcoma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baca Cornejo, M. y Quispe Miranda, A. (2019). Influencia de la Comunicación estratégica de promarequipa en la revalorización del patrimonio cultural en los turistas nacionales, Arequipa 2019 [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://190.119.145.154/bitstream/handle/20.500.12773/11685/CCbacome%26qumiap.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bákula, C. (2017). Tres definiciones en torno al patrimonio. *Turismo Y Patrimonio*, (1), 167-174. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2000.n1.11>
- Ballón Lozada, H. N. (2012). Arequipa patrimonio cultural de la humanidad. Edito: Francisco Castell Arequipa-Perú-2012.
- Casas, L. (2017). Reubicación del comercio informal en el mercado “Lic. Benito Juárez García” de la ciudad de Toluca. Toluca
- Chávez, B. (2015). Arequipa, patrimonio cultural de la humanidad, recuperación y puesta en valor del centro histórico-tambos. CIC-DIGITAL. <https://digital.cic.gba.gob.ar/items/388334f8-12cd-4de2-8667-6eff530d6d88>
- Colom, A. (1990): La Pedagogía urbana, marco conceptual de la Ciudad Educadora. En VV. AA., La Ciudad Educadora, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 115-130.
- Cuenca López, J., Estepa Giménez, J., & Martín Cáceres, M. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/9437/El_patrimonio_cultural.pdf?sequence=2
- Definición de Patrimonio Cultural. <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/102>
- Díaz Condori, F. A. (2021). “Centro Cultural Histórico Patrimonial” Sosteniendo el Patrimonio Cultural, Revitalizando Arequipa [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/13215/ARdicofa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- EL PATRIMONIO CULTURAL COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO SOCIAL <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/13215/ARdicofa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, D. (2020). Revista sobre el Centro Histórico de Arequipa. ISSUU. Recuperado de: https://issuu.com/d_gutierrez-doc.uap.edu/docs/revista_centro_historico_23-04-2020
- Hanampa Gutierrez, R. E., & Mamani Mamani, E. C. (2018). La vivienda como patrimonio histórico del contexto de Arequipa del siglo XIX y XX. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7954/HIhagure.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hanco, N. (2018, diciembre 2). Casonas históricas, pero peligrosas para los peatones (FOTOS). Correo. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/casonas-historicas-pero-peligrosas-para-los-peatones-fotos-856713/?ref=dcr>
- Jiménez. (2018). “INCORPORACIÓN DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA DEL OBJETO COMO ELEMENTO DETERMINANTE DEL DELITO DE APROPIACIÓN ILÍCITA”. Tesis. Recuperado de: <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1531/DER-JIM-NIE-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, M. (2004): El desarrollo de las comunidades de aprendizaje, Temáticos Escuela, 11, 11-14.

- Orihuela, R. (2022). Sala Penal ratifica demolición de hotel en Centro Histórico de Arequipa. La República. Portal Periodístico. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/10/sala-penal-ratifica-demolicion-de-hotel-en-centro-historico-de-arequipa-lrsd/>
- Rosas Mujica, J. M., & Berveño Huaricallo, R. J. (2019). Grado de conocimiento del Patrimonio Cultural y su relación con la identidad cultural entre los estudiantes de educación secundaria del pueblo de Ciudad de Dios, del distrito de Yura, Arequipa 2019. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10471/ANromujm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar, M. (2012). Plaza De Armas O Plaza Mayor De La Ciudad De Arequipa. Blog. Recuperado de: <https://blogcostamar.com/destinos/peru/plaza-de-armas-o-plaza-mayor-de-la-ciudad-de-arequipa/>
- Sánchez Roque, K. M. y Mollo Huamani, C. F. (2018). Importancia sobre la conservación y recuperación de las andenerías como patrimonio cultural prehispánico: con una visión antropológica en el pueblo de Carmen Alto del distrito de Cayma, en el año 2017–Arequipa [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7794/ANSarokm.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Sanvisens, A. (1990): Hacia un concepto de ciudad educadora. En VV. AA., La Ciudad Educadora. Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 131-140.
- UNESCO. (s.f.). Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa Patrimonio Cultural. <https://catedraunesco.usmp.edu.pe/2018/08/21/centro-historico-de-la-ciudad-de-arequipa-patrimonio-cultural/#:~:text=%2D%20El%20centro%20hist%C3%B3rico%20de%20Arequipa,Monumental%20con%20un%20valor%20patrimonial.>
- Villaseñor Alonso, I. (2011). El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente?. Intervención (México DF), 2(3), 6-13. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2011000100002#:~:text=Un%20bien%20u%20objeto%20con,cuestiones%20buenas%20\(Schroeder%202008\).](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2011000100002#:~:text=Un%20bien%20u%20objeto%20con,cuestiones%20buenas%20(Schroeder%202008).)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica Regular

